

Podrán operar hasta terminar concesiones

Ganarán más con autopistas

Acusan que Edomex beneficiará a firmas que tienen derecho sobre carreteras

ALAN MIRANDA

Los operadores privados de autopistas en el Estado de México podrán obtener más ganancias que las originalmente pactadas con el Gobierno de esa entidad, debido a una modificación al Código Administrativo estatal, aprobada por el Congreso.

Empresas como Hermes Infraestructura, Ideal, Pinfra, OHL y Grupo Higa podrán continuar operando autopistas hasta que acaben sus concesiones, aunque hayan recuperado su inversión y obtenido su ganancia antes de tiempo.

Antes del 19 de febrero de este año, fecha en que se publicó el cambio en la Gaceta Oficial del Estado de México, esas mismas empresas habrían estado obligadas a devolver la

operación al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SASCAEM) en cuanto llegaran a ese punto, incluso, si les restaban 5, 10 o 15 años a su concesión.

Actualmente, hay 12 concesiones carreteras en la entidad y ninguna está cerca de terminar. La próxima será la correspondiente a la autopista Toluca-Atlacomulco, en 2031, la cual es operada por Hermes, pero pertenece a Banobras, un ente público federal.

En las últimas semanas, una organización llamada Fin al Abuso publicó desplegados en varios medios de comunicación impresos, en los que aseguraba que estos cambios se hicieron para beneficiar a OHL México, que opera el Circuito Exterior Mexiquense.

La organización, que no ofrecía opciones para contactarla, sostuvo que OHL ya recu-

peró su inversión y obtuvo una ganancia, aunque la concesión vence hasta el 2051.

Sin embargo, Sergio Hidalgo, director general de esa empresa, negó este dicho y dijo que no sabían sobre el cambio legal.

Asimismo, consideró que ésta tendrá un efecto neutro sobre la compañía, pues sus dos concesiones —el Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario— están en etapas tempranas y pasarán muchos años antes de que permitan recuperar la inversión.

El argumento del Ejecutivo estatal para hacer estos cambios fue que operar las autopistas por su cuenta le representaba una carga de trabajo.

Marco Medina Zaragoza, analista de construcción de Grupo Financiero Ve Por Más, explicó que estos convenios de operación son comunes en otras partes del mundo.



Falta mucho

Ninguna de las concesiones carreteras otorgadas por el Gobierno del Estado de México vencerá en ésta o la próxima década.

| AUTOPISTA CONCESIONARIA | OPERADORA | VENCIMIENTO |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Toluca-Atzacmulco | Hermes Infraestructura* | 2031 |
| La Venta-Chamapa | Ideal | 2052 |
| Peñón-Texcoco | Pinfra | 2053 |
| Tenango-Ixtapan de la Sal | Pinfra | 2054 |
| Circuito Exterior Mexiquense | OHL | 2051 |
| Libramiento Ruta de la Independencia Bicentenario | Ideal | 2059 |
| Viaducto Bicentenario | OHL | 2038 |
| Toluca-Zitácuaro | Coconal | Información reservada |
| Naucalpan-Ecatepec | ICA | 2041 |
| Lerma-Tres Marías | Hermes | Información reservada |
| Toluca-Naucalpan | Higa* | Información reservada |
| Servo de la Nación | Mota-Engil/ Grupo Prodi | Sin datos |

*Oficialmente, la concesión pertenece a Banobras, pero Hermes la opera.

**Se asocia a esta empresa, pero los datos sobre la concesión están reservados.

Fuente: SAASCAEM y las empresas